



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Cali Saludable y Educadora
Secretaría de Educación Municipal

Despacho

CIRCULAR N. 4143.0.22,2147

MENSAJE DEL SECRETARIO DE EDUCACION PARA TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA

*“La esclavitud es la hija de las tinieblas,
Un pueblo ignorante es instrumento ciego de su
propia destrucción”*

Simón Bolívar

Santiago de Cali, Agosto 26 de 2008

Estimados

**DIRECTORES DE NUCLEO Y SUPERVISORES
RECTORES Y RECTORAS
COORDINADORES Y COORDINADORAS
MAESTRAS Y MAESTROS
TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS**

La Secretaría de Educación ha venido construyendo relaciones de confianza con todos y todas ustedes, asumiendo que todos tenemos un papel significativo en el proceso de construcción de la **Nueva Cultura Educativa**. Estamos apropiando poco a poco la idea de que somos un solo sistema educativo, no hay en él ruedas sueltas, no puede haberlas. Ningún rector, ninguna rectora, ningún coordinador o coordinadora, ningún docente, ningún trabajador puede realizar actos arbitrarios o caprichosos.

En **cinco zonas de la ciudad** –norte, centro, sur, oriente y occidente- quedan organizadas las direcciones de núcleo. Los y las profesionales que están al frente de ellas asumirán un papel cada día más importante dentro del sistema educativo de la Ciudad, tanto para el sector público como para el privado. Si el sector privado debe también reportar los estudiantes al sistema de matrícula (Simat) “niño a niño”, ellos serán los primeros garantes de que esta disposición se va a cumplir. Por supuesto que van a recibir apoyo de la Secretaría con los recursos indispensables para el funcionamiento. Ellos son, y deben serlo cada día más, asesores, puntos de apoyo y de consultoría para los directivos, los docentes y los trabajadores. No todo tiene que ir a la dirección central de la Secretaría.

En los primeros ocho meses del gobierno del Médico Jorge Iván Ospina hemos realizado reuniones periódicas de directores de núcleo y supervisores, de rectores y rectoras; los coordinadores y coordinadoras han sido incorporados al proceso, de tal manera que la comunicación sea cada día más fácil y oportuna para todos, para que todos y todas puedan ser escuchados y tenidos en cuenta. Este es un punto esencial de la **Nueva Cultura Educativa**, la participación activa. Pero aún nos



¡CALI, UN **NUEVO LATIR!**

¡Muchos corazones lo pueden todo!

Cam Torre Alcaldía Piso 8°. Conmutador 660-32-28

www.cali.gov.co email: educacion@cali.gov.co



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Cali Saludable y Educadora
Secretaría de Educación Municipal

Despacho

faltan los docentes. ¿Cómo hacer que puedan jugar un papel protagónico en los destinos de la ciudad saludable y educadora que queremos construir? Muy fácil, los (las) dos representantes que sean elegidos o elegidas al Consejo Directivo serán convocados también por la SEM (recordar que la fecha sugerida para elección es la del 27 de agosto).

No más aislamiento de los y las docentes. Los administrativos también serán tenidos en cuenta. La gigantesca **asamblea del pasado martes 19 de agosto** ha marcado un hito en la historia de la Ciudad; nunca antes ningún gobierno había convocado al magisterio de esta manera, a todos y todas, sindicalizados y no sindicalizados. La respuesta fue extraordinaria y los objetivos propuestos se cumplieron al pie de la letra. Agradezco en nombre del señor Alcalde el respaldo que dieron a la convocatoria y su actitud respetuosa y de escucha activa. Nada diferente podía esperarse del magisterio de Cali. Vencimos los temores de algunos que recomendaban no hacerla, por los riesgos que implicaba.

La relación con **los sindicatos** es vital para esta Administración y para la Ciudad. Hemos llegado a buenos acuerdos con Sutev, Sinalserpub, con Sintramunicipio y esperamos que se puedan construir relaciones más fluidas con otros sectores organizados, como el de los maestros y maestras etnoeducadores, por ejemplo. La asociación sindical es un derecho que la Secretaría no sólo reconoce sino que promueve en el seno del magisterio y de los trabajadores administrativos. La SEM está al servicio de las y los educadores, de los directivos docentes y de los trabajadores de la educación; con todos ustedes trabajando al unísono es que podremos alcanzar los objetivos y las metas misionales que tenemos. Con un gobierno progresista, al servicio de los sectores más populares, estas relaciones pueden y deben ser de cooperación, no necesariamente de oposición, como en algunos casos se ha entendido. El Sutev ha sido llamado por el señor Alcalde a participar en el Consejo de Política Social del Municipio y también en los Consejos de Gobierno Ampliados que se programen. Igualmente, se ha procurado que todos los sectores participaran en la construcción del Plan de Desarrollo y del Plan Sectorial Educativo, también en el Comité de Cobertura.

No olvidar que esta Secretaría no ha excluido a docentes provisionales, no aplica las viejas costumbres. Debemos respetar las normas de la meritocracia; sólo allí donde llegan los que adquirieron el derecho mediante concurso, debemos remover a los provisionales. Con los etnoeducadores estamos viviendo una situación difícil por la exclusión de más de 200 con base en la aplicación de normas vigentes. Estamos trabajando con ellos en la búsqueda de salidas. Por ahora, van 48 tutelas en contra de sus pretensiones y 26 a favor. Son los jueces quienes pueden decidir sobre esta materia, ya que fue un jurado al que correspondió la decisión de excluir. Esperamos tener los nombramientos en la segunda semana de septiembre, previa realización de la audiencia pública.

En un ambiente de respeto por los derechos de todos y todas, están dadas las condiciones para que el **mejoramiento continuo de la calidad educativa** sea una realidad. Esta calidad no será realidad



¡CALI, UN **NUEVO LATIR!**

¡Muchos corazones lo pueden todo!

Cam Torre Alcaldía Piso 8°. Conmutador 660-32-28

www.cali.gov.co email: educacion@cali.gov.co



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Cali Saludable y Educadora
Secretaría de Educación Municipal

Despacho

sin que valores como la responsabilidad y el cumplimiento estén presentes en todo tiempo y lugar: rectores y rectoras líderes, cumpliendo sus funciones de cara a toda la comunidad; coordinadores y coordinadoras cumpliendo su jornada de ocho (8) horas, de tal manera que puedan también liderar los procesos pedagógicos y de convivencia en la institución; maestros y maestras cumpliendo su jornada de 6 horas diarias, aunque sabemos de muchos y muchas que hasta en sábado están haciendo aportes a sus estudiantes.

Todos y todas, comprometidos en los **proyectos transversales**, ya no tiene sentido ser el maestro o maestra de la clase sin que nada más interese. Eso sí, que no se diga que se trata de una obligación, lo ideal es que se asuma como un reto, como un compromiso transformador. La **Semana de la Educación** de este lectivo, nos verá socializando los proyectos más significativos para cada comunidad y otorgando muy buenos premios y estímulos para sus gestores y promotores. Ya fue así en la primera semana, la de mayo pasado.

La SEM también debe cumplir y ser responsable: pago cumplido, trámite ágil y oportuno de los derechos prestacionales de docentes, directivos y trabajadores, atención cordial y diligente a todos y todas. Pero además apoyo al sistema con los recursos necesarios para dotación (pupitres, computadores, laboratorios, etc), conectividad, mejoramiento de infraestructuras, formación de docentes y de comunidad educativa. No olviden que el primer año es muy difícil por los asuntos presupuestales, pero el 2009 verá ya realizaciones muy importantes. El **Centro de Investigaciones e innovación pedagógica** será una realidad, habrá recursos para la **Casa del Maestro**, el **periódico de la SEM** producido con la participación de ustedes, comenzará a circular. La **Cátedra de la Salsa** nos llevará más alegría y entusiasmo a las escuelas y colegios, contando con las escuelas de salsa que tenemos en la ciudad, muchas de gran calidad. Invertiremos en **cinco centros de formación artística y cultural**, de acuerdo con el IPC y la Secretaría de Cultura (teatro, pintura, música, danza, etc). Recursos importantes serán invertidos en adolescentes talentosos (as) en los diversos campos y competencias.

Las **Ciudadelas Educativas** son ya una realidad puesto que en el Concejo Municipal se ha aprobado el Acuerdo de Valorización que aportará \$80.000 millones para su construcción y dotación. Cali se las merece. Serán las mejores del País y ustedes pueden participar en el proceso de diseño. Imagínenlas.

En el **sector rural** la inversión se enfocará a concretar proyectos productivos agropecuarios que le den sentido a la vida académica de los estudiantes. Pero en la zona urbana la **media** debe llenarse de sentido, ya no más el currículo del siglo XIX. La articulación con el Sena, con Intenalco, el Tecnológico Camacho, el Casd es un alternativa, pero no debe ser la única.



¡CALI, UN **NUEVO LATIR!**

¡Muchos corazones lo pueden todo!

Cam Torre Alcaldía Piso 8°. Conmutador 660-32-28

www.cali.gov.co email: educacion@cali.gov.co



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Cali Saludable y Educadora
Secretaría de Educación Municipal

Despacho

Los contactos con el sector privado y cooperativo nos están generando buenas realidades y esperanzas de inversión. Estamos avanzando.

Ya hay buenas experiencias en **Gestión de la Calidad y Modernización**, pero ahora debemos avanzar mucho más y más rápido, y no porque lo ordene el MEN. La sistematización de los procesos, la organización eficiente es indispensable para una educación de calidad. Habrá diplomados para directivos y docentes en esta materia.

Tenemos que privilegiar a los niños y niñas para que realicen **aprendizajes significativos** con enfoques y modelos pedagógicos en los que ya no se *dicten clases*, en los que real y efectivamente las preguntas las hagan los estudiantes, en los que los salones de clase sean apenas uno de los recursos pero nunca el único, en los que la creatividad y la investigación avancen a la par con el fortalecimiento de la **autonomía**. La sociedad del conocimiento y la informática (Mtics) no es un reto, es una realidad y no podemos esperar a tener un computador por cada estudiante en las clases. Es la sociedad del **aprendizaje**, no de la enseñanza. En este paradigma es vital que la **cultura de la evaluación** nos afecte a todos, que ningún maestro se sienta más allá de la evaluación. Comencemos por la autoevaluación, pero lleguemos a la heteroevaluación. El mejoramiento de la calidad pasa por allí.

No podemos olvidar sin embargo a los de últimos grados. A los colegios de más bajo nivel se les invertirá en preparación a los docentes y a los estudiantes para mejorar los niveles de logro (entrenamiento, simulacros lcfes, etc), de tal manera que ninguno de ellos permanezca en Bajo o Inferior. Algunos colegios del nivel más alto, serán privilegiados para impulsarlos al nivel Superior o Muy Superior.

Nada será posible si no logramos que todos y todas caminemos en la misma dirección en este propósito: el del mejoramiento de la calidad.

Los **Centros de Mediación Escolar** están siendo ya una realidad. Donde los estudiantes participan en el tratamiento alternativo de los conflictos habiendo recibido una excelente preparación al igual que sus docentes, los ambientes y las relaciones interpersonales cambian radicalmente a favor de la cooperación y de la paz. No tengamos miedo a participar en estos procesos. No más manuales de convivencia convertidos en códigos penales que invitan e incitan a la exclusión. Ellos nos permitirán afrontar con éxito la agresividad violenta, el *bulling*, el consumo de psicoactivos, los embarazos prematuros, la apatía por el estudio.

Escuela incluyente y no excluyente. Los debates en el Foro Educativo Municipal sobre Evaluación de Aprendizajes motivaron a revisar el Decreto 0230 de 2002, pero se percibe que lo esencial no será cambiar la norma: es la realidad la que debemos cambiar, las actitudes frente a la evaluación;



¡CALI, UN **NUEVO LATIR!**

¡Muchos corazones lo pueden todo!

Cam Torre Alcaldía Piso 8°. Conmutador 660-32-28

www.cali.gov.co email: educacion@cali.gov.co



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Cali Saludable y Educadora
Secretaría de Educación Municipal

Despacho

hay que fortalecer las comisiones de evaluación y de promoción con los aportes de los docentes en el ánimo de incluir y no de excluir estudiantes. La calidad excelente podrá predicarse de lo que seamos capaces de hacer por los más necesitados y marginados del saber. ¿Será la solución aumentar el porcentaje de los que podemos excluir mediante la reprobación?

El **fortalecimiento de la educación pública** no es una broma, es una política pública del gobierno municipal. La campaña *Todos y todas a estudiar* contó con el apoyo de muchos de ustedes en el período vacacional. Muchos niños y niñas, adolescentes también, han llegado a las aulas oficiales. Ello genera movimiento, el dinamismo provoca perturbaciones pero debemos ver en ellas lo muy positivo. Algunos hay que ven en el cambio solo amenazas. Algunos hay que nos acusan de improvisadores en relación con la **gratuidad educativa**. Debimos haber consultado con ellos, según nos dicen. Lo que se ha dado es la realización del derecho constitucional fundamental del artículo 67, educación básica gratuita. Poderosa palanca de inclusión educativa y social.

Aplicando la ley, **sólo se contratará la prestación del servicio educativo allí donde haya insuficiencia de aulas oficiales**. ¿Es muy difícil entender esto? Parece que sí, porque hay algunos que nos quieren forzar a llevar los recursos del Estado a sus colegios que son empresas privadas. Invito a todos y todas a defender con valentía esta política pública del gobierno del médico Jorge Iván Ospina y de la SEM. Se ha iniciado una campaña de desinformación y de confusión al respecto. No nos dejemos engañar ni permitamos que engañen a los padres de familia ni a la ciudadanía en general. Se acabó la dilapidación de los recursos del Estado con la aparente ampliación de cobertura.

Aquí tenemos estas realidades. Con base en ellas podremos construir juntos el edificio de la Nueva Cultura Educativa, que reúne muchos de los elementos esbozados en este escrito. ¿Cuáles otros?

Maestros y maestras, directivos y directivas, trabajadores administrativos: el camino apenas comienza. Grandes cosas están por llegar. Muchas dependen de tu compromiso personal.

Respetuosamente, su servidor, compañero y amigo,

JOSE ANIBAL MORALES CASTRO

Secretario de Educación Municipal

*“Yo sé de un pesar profundo
Entre las penas sin nombre,
La esclavitud de los hombres
Es la gran pena del mundo”*

José Martí



¡CALI, UN **NUEVO LATIR!**

¡Muchos corazones lo pueden todo!

Cam Torre Alcaldía Piso 8°. Conmutador 660-32-28

www.cali.gov.co email: educacion@cali.gov.co